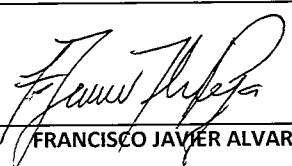
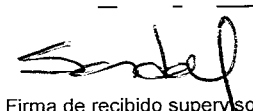
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 4		
	GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA : 1 DE 1		
		FECHA: 07/11/2024			
ÁREA Y/O SERVICIO: VIGILANCIA SANITARIA Y AMBIENTAL					
No. DE CONTRATO: 7589-2025		PERIODO CERTIFICADO		UNIDAD: Salud Publica Pic	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: SANDRA MIREYA SÁNCHEZ				Día	Mes
				Año	Año
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PEÑA		DOCUMENTO: 79263873		Día	Mes
				Año	Año
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicio profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 - QUIMICO(A) FARMACÉUTICO(A) dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución.					
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100					
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			ACTIVIDADES REALIZADAS		
1. Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC, de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.			Se desarrolla plan de trabajo en donde se define la realización de 69 actividades de IVC, 3 visitas de IVC a droguerías con manejo de medicamentos de control especial en la localidad de Engativa, 18 Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que pre servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud en Engativa, 2 Visitas de IVC a		
2. Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en los diferentes Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC.			Se desarrolla un esquema de capacitación para atender las inquietudes de los usuarios en las 69 visitas de IVC desarrolladas.		
3. Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, y entrega de los mismos a revisión.			Se desarrolla plan de trabajo en donde se define la realización de 69 actividades de IVC, 3 visitaS de IVC a droguerías con manejo de medicamentos de control especial en la localidad de Engativa, 18 Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que pre servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud en Engativa, 2 Visitas de IVC a		
4. Identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC.			Se identifican caracterizan y evalúan el perfil del riesgo individual y colectivo en 69 actividades de IVC realizadas. TRABAJANDO EN CONJUNTO CON OTRAS LINEAS DE LA SUBRED.		
5. Promover en la población de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de autocuidado y desarrollo integral.			Promoción de practicas de autocuidad y desarrollo integral en 69 actividades de IVC realizadas		
6. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.			Realice+e acercamientos comunitarios en las 69 actividades de IVC, 1 visita de IVC a droguerías con manejo de medicamentos de control especial en la localidad de Engativa, 18 Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que pre servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud en Engativa, 2 Visitas de IVC a depósitos de		
7. Aportar al proceso de análisis de la calidad de vida y salud, que orienten la toma de decisiones y la planeación, a través de la complementariedad sectorial y articulación intersectorial y comunitaria.			Se aporta al proceso de análisis de la calidad de vida y salud en 69 actividades de IVC		
8. Participar en la implementación y evaluación de las políticas públicas, agendas locales y estrategias participativas intersectoriales y comunitarias.			Se participa en la reunión de linea de la subred aportando las experiencias tenidas en el campo.		
9. Fortalecer las redes comunitarias e institucionales para favorecer los procesos de notificación y canalización, así como la gestión efectiva de respuestas sectorial e interinstitucional, de acuerdo a los alcances de cada Espacio y/o proceso transversal.			Mediante la realización de 69 actividades de IVC se fortalece las redes comunitarias e institucionales para favorecer los proceso de notificación y canalización.		
10. Hacer entrega de los reportes, informes y tableros de control propios de cada línea de trabajo, Espacio y/o Proceso Transversal.			Se entregó oportunamente y con calidad las actas generadas en la realización de 69 actividades de IVC, 1 visita de IVC a droguerías con manejo de medicamentos de control especial en la localidad de Engativa, 18 Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que pre servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud en		
11. Aportar a los procesos de archivo general del PSPIC, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.			Mediante la realización de 69 actividades de IVC se apor to a los procesos de archivo general del PSPIC, siguiendo las tablas de retención documental definidas.		
12. Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred.			Se desarrolla plan de trabajo en donde se define la realización de 69 actividades de IVC, 3 visitaS de IVC a droguerías con manejo de medicamentos de control especial en la localidad de Engativa, 18 Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que pre servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud en Engativa, 2 Visitas de IVC a		

1152

13. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control verificando condiciones higiénico-sanitarias teniendo en cuenta la normatividad vigente lineamientos de SDS.	Realicé 69 actividades de IVCsiguiendo los parametros de la normatividad vigente haciendo énfasis en las condiciones higiénico sanitarias.
14. Realizar acciones de vigilancia epidemiológica y ambiental (Si aplica).	Se ejecuto el plan de trabajo en donde se define la realizando 69 actividades de IVC, entregué las actas correspondientes en buen estado al igual que el manejo digital de seguimiento.
15. Realizar aportes y articulación con estrategia de articulación.	Se realizan aportes de articulación mediante las 69 actividades de IVC realizadas.
16. Brindar apoyo en la planeación, programación y desarrollo de las jornadas distritales de vacunación antirrábica para caninos y felinos, en coordinación con el Proceso de Vigilancia en Salud Ambiental, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos y coberturas establecidas por Secretaria Distrital de Salud.	No se participa activamente en seguimiento a la jornada de vacunación distrital. Debido a que esta actividad no fue programada.
17. El contratista adelantará acciones de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la activación de rutas integrales mediante canalización y notificación cuando sea requerido, en cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018 y demás disposiciones vigentes aplicables.	Se realizan acciones de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, en las 69 actividades de IVC realizadas
18. Las actividades a cargo del contratista podrán ejecutarse en cualquiera de los procesos del GSP-PSPIC, conforme a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y según las necesidades de los servicios de la Subred.	Se ejecuto el plan de trabajo en donde se define la realizando 69 actividades de IVC, entregué las actas correspondientes en buen estado al igual que el manejo digital de seguimiento.
19. Ejecutar las acciones de gestión documental, para la generación, actualización, registro y clasificación de documentos y archivos de las actividades desarrolladas, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas en la normatividad vigente. Garantizar la protección física y digital de los documentos, implementando medidas adecuadas de conservación e integridad.	Se ejecuto el plan de trabajo en donde se define la realizando 69 actividades de IVC, entregué las actas correspondientes en buen estado al igual que el manejo digital de seguimiento.
20. El contratista deberá responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la Subred Norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que así lo requieran, con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios.	Se responde a las solicitudes y requerimientos efectuados de acuerdo a lo solicitado por Sivigila y Autorregulación.
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR \$ 4.839.200 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE	
 FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PEÑA CC. 79263873	Fecha : 28 2 2026  Firma de recibido supervisor: SANDRA MIREYA SÁNCHEZ COORDINADORA PSPIC
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	